Municipalidad de Federación
Av. Las Hortensias y Av. San Martin
Federación - Entre Ríos

En la ciudad de Federación, Provincia de Entre Ríos, a los 26 días del mes de Junio de 2025, siendo las 15 horas, se da por iniciado el Acto de Evaluación de los postulantes al Juzgado de Faltas para cubrir el cargo de Juez y Secretario de esta localidad dispuesto por Decreto N° 284/25 DE, y de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres de fecha 19/05/2025, en presencia de la Comisión Evaluadora creada por Decreto N° 489/25 DE, constituida por el Dr. Mariano A. López en representación del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, el Dr. Miguel A. Martínez en representación del Colegio de Abogados de Entre Ríos, la Dra. Jorgelina Quiroz en representación de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, la Dra. Silvana P. Monzón en representación del Departamento Ejecutivo Municipal, las Sras. Natalia Rodríguez y Rosa Mabel Franzoy en representación del Consejo Deliberante y los Dres. María Valeria Armanazqui y Sebastián Bahler, en carácter de Veedor, ambos en representación de la Asociación de la Justicia de Faltas de Entre Ríos. Se procede a la evaluación de la aspirante **LORENZ, María Celeste**, DNI N° 29.372.136, quien obtiene el **PUNTAJE: 30.-** La evaluación del aspirante **ZAMPEDRI, Nelson Daniel**, DNI N° 24.299.976 con un **PUNTAJE: 28,85**. Y de la aspirante **HASSE, Yamila Geraldine**, DNI N° 30.593.821, **PUNTAJE: 28,28.- En virtud de lo cual,** se establece el orden de mérito de la siguiente manera: 1) Lorenz, María Celeste: **Puntaje Total**: 45,80; 2) Zampedri, Nelson, **Puntaje Total**: 44,60 y 3) Hasse, Yamila Geraldine, **Puntaje Total**: 40,28.- Siendo las 18:10 hs. se da por finalizado el acto.----------